



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Comité de Control Interno

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA N° 04-2017-CCI/APCI

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la sede institucional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, ubicada en Av. José Pardo 261 – Miraflores, siendo las 15:10 horas del día 21 de junio de 2017, se reunieron los integrantes Titulares del Comité de Control Interno de la APCI, designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 059-2009/APCI-DE, estando presidida por el señor Fernando Enrique Chiappe Solimano, Jefe de la Oficina General de Administración.

ASISTENTES:

Miembros asistentes:

- Oficina General de Administración y Presidente del CCI – APCI Sr. Fernando Enrique Chiappe Solimano
Presidente del CCI
- Unidad de Administración de Personal Abog. Patricia Fernanda Medina Linares
Secretaria Técnica del CCI
- Oficina de Asesoría Jurídica Dr. Sergio Villanueva Gutiérrez
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto Ing. César Díaz Díaz

I. AGENDA:

- Proponer la aprobación del Reglamento del Comité de Control Interno.
- Informar sobre los alcances de la modificatoria de la conformación del Comité de Control Interno, aprobado por Resolución Directoral Ejecutiva N° 062-2017/APCI-DE, de fecha 02 de junio de 2017.
- Informar que se ha designado al Equipo Operativo de Trabajo del Comité de Control Interno, mediante Resolución Directoral N° 063-2017/APCI-DE de fecha 02 de junio de 2017.
- Informar que cada Unidad Orgánica, de la entidad, ha cumplido con proponer a su respectivo "Coordinador de Control Interno" para las funciones de facilitar información, atender consultas y otras funciones que se le encargue.



Av. José Pardo 261, Miraflores.
Telf. (511) 617 3600
www.apci.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Comité de Control
Interno

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA N° 04-2017-CCI/APCI

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

II. INFORMES:

- 2.1 El Presidente del Comité de Control Interno procedió a informar sobre todos los aspectos de la agenda.

III. ACUERDOS

Los miembros del Comité de Control interno, luego de los debates correspondientes, sobre los temas propuestos e informados, adoptan los siguientes acuerdos:

- 3.1 Aprobar por unanimidad el "Reglamento de Comité de Control Interno".
- 3.2 Autorizar al presidente del Comité de Control Interno realizar las gestiones necesarias para la aprobación del citado Reglamento mediante Resolución Directoral Ejecutiva.
- 3.3 Manifiestar su conformidad a la Resolución Directoral Ejecutiva N° 062-2017/APCI-DE de fecha 02 de junio de 2017, que reconfirma el Comité de Control Interno y entre otros, designa a la Jefa de la Unidad de Administración de Personal como Secretario Técnico del Comité de Control Interno.
- 3.4 Manifiestar su conformidad a la Resolución Directoral Ejecutiva N° 063-2017/APCI-DE de fecha 02 de junio de 2017, que designa al Equipo Operativo de Trabajo.
- 3.5 Insertar en la presente Acta las Resoluciones Directorales Nos. 062 y 063-2017/APCI-DE de fecha 02 de junio de 2017.
- 3.6 Autorizar que se inserte en la presente Acta los documentos de designación de los Coordinadores del Comité de Control Interno.
- 3.7 Autorizar al presidente del CCI insertar en el cuaderno de Actas el grado de avance, en porcentaje, logrado hasta la fecha en la implementación del SCI, según el aplicativo: "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno" de la Contraloría General de la República.
- 3.8 Manifiestar la aceptación a la designación de los "Coordinadores del Comité de Control Interno", propuestos por sus respectivos Directores, integrado por los siguientes servidores públicos:
1. Señor Héctor Jorge Silva Egoávil, de Dirección de Gestión y Negociación Internacional.
 2. Señor Sergio Eduardo Navarro Díaz, de la Dirección de Políticas y Programas.



Av. José Pardo 261, Miraflores.
Telf. (511) 617 3600
www.apci.gob.pe



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Comité de Control
Interno

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA N° 04-2017-CCI/APCI

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

3. Señor César Augusto Caballero Caballero, de la Dirección de Fiscalización y Supervisión.
4. Señor Juan Carlos Sosa San Miguel, de la Dirección de Operaciones y Capacitación.
5. Señor Nestor Alejandro La Cruz Anchante, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
6. Señora Mildred Rooney Paredes, de la Oficina de Asesoría Jurídica.
7. Señora Dora Cecilia Pacheco Gallegos, de la Oficina General de Administración

La sesión culminó a las 15:50 horas, firmando la presente Acta en señal de conformidad, los siguientes funcionarios:

FERNANDO ENRIQUE CHIAPPE SOLIMANO
Jefe de la Oficina General de Administración
Presidente del CCI – APCI

SERGIO VILLANUEVA GUTIERREZ
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Miembro Titular del CCI

PATRICIA MEDINA LINARES
Jefa de la Unidad de Administración de
Personal
Secretaria Técnica del CCI - APCI

CÉSAR DÍAZ DÍAZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto
Miembro Titular del CCI

